

de "globalización" como una suerte de panacea que hará progresar definitivamente al mundo y al hombre, conviene poner la cuestión entre paréntesis –como aconsejaba Husserl– y repensar el tema

desde nuevas perspectivas y, esto es, precisamente, lo que hace Castañón en este valioso libro.

Juan Omar Cofré Lagos

LUIS CORDERO VEGA: *El Procedimiento administrativo*. Lexis Nexis, Santiago de Chile, 2003 (228 pp.).

El texto que aquí comento, constituye un trabajo interesante del profesor Cordero Vega, ya que en un lenguaje sencillo y directo comenta, sistemáticamente, la recientemente dictada Ley N° 19.880 de Bases del Procedimiento Administrativo (en adelante LBPA), explicando pedagógicamente los principios sobre los que se estructura, así como las principales características y normas de éste. Así, partiendo de un dato relevante en nuestro actual derecho administrativo –la promulgación de una ley general que regula los cauces formales de la actuación administrativa–, el profesor Cordero analiza brevemente esta institución (el procedimiento administrativo) de larga tradición en el derecho comparado, especialmente europeo y norteamericano, y cuya ausencia generaba no pocos problemas en nuestra práctica administrativa y jurisprudencial.

En este contexto, la obra del Profesor Cordero Vega se estructura en diez capítulos y tres anexos, dos de estos últimos concebidos como mero material legislativo de consulta en la materia. A lo largo de ellos el autor va construyendo paso a paso los conceptos básicos del procedimiento administrativo, avanzando desde cuestiones introductorias de contextualización de esta iniciativa legal en nuestro medio, a descripción de doctrinas y modelos que justifican esta insti-

tución en los ordenamientos jurídicos públicos, deteniéndose con especial atención en la descripción de la diversidad funcional de ésta a la luz de la más moderna doctrina. Estos cuatro primeros capítulos generales antes descritos constituyen un aporte interesante –aunque relativamente insuficiente– a la temática en estudio y permite, precisamente, entender en parte las explicaciones normativas que más adelante se abundan. Sin embargo, leídos los capítulos siguientes del texto, se aprecia una cierta falta de conexión entre los principios y modelos fundantes tan claramente descritos, con las explicaciones detalladas de la normativa chilena, generándose una cierta disociación conceptual que el texto no termina de armonizar.

Los capítulos V, VI y VII de la obra entran ya a analizar los aspectos generales de la nueva LBPA, describiendo algunos conceptos básicos incorporados por ésta, los principios en que se inspira este procedimiento y los derechos de las personas en este ámbito. De este modo, se revisa la regulación normativa dispuesta en la LBPA, siguiendo el autor un criterio en ocasiones extremadamente exegético, que privilegiando la explicación ordenada de las materias expuestas, sacrifica, en ocasiones, una explicación más sistemática y de conjunto de las instituciones y normas en juego. Así, en materia de principios del procedimiento administrativo, el análisis del autor es, a mi juicio, excesivamente formal, no planteando un juego más dinámico entre principios relacio-

Luis Cordero Vega: El procedimiento administrativo [artículo] Juan Carlos Ferrada Bórquez.

Libros y documentos

AUTORÍA

Ferrada Bórquez, Juan Carlos

FECHA DE PUBLICACIÓN

2003

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Luis Cordero Vega: El procedimiento administrativo [artículo] Juan Carlos Ferrada Bórquez.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile